

**ALBERTO AZIZ NASSIF**

El pueblo y la suerte

De forma constante escuchamos el argumento del pueblo como la mejor defensa de la 4T para justificar sus decisiones, sobre todo, las que tienen que ver con la reforma judicial. Dicen que es una reforma por mandato del pueblo, que 36 millones de votos los avalan y legitiman, por eso hacen la truculenta reforma. Pero veamos las partes de este uso retórico del pueblo.

En una sociedad democrática hay ciudadanía con derechos; existe pluralismo, y distintas formas de pensar; hay posiciones muy diferentes y lugares sociales distintos desde los que se aprecia y valora lo que pasa en la vida pública. Suele decirse que vivimos en sociedades cada vez más complejas, por lo que no se valen las simplificaciones y la vida en blanco y negro. Estamos rodeados de grises, matices, diferencias y, también, de consensos y metas comunes. En este mundo el uso del pueblo es para el discurso patriótico y para exaltar el nacionalismo. Se habla de la nación, sus valores y sus héroes. Se defiende a la patria y hay orgullo de pertenencia por la identidad que la rodea. Son los aires culturales e ideológicos de los que nos impregnamos. Pero en las últimas décadas México experimentó una vía para construir una democracia, una metodología para el reparto del poder y el nombramiento de los gobiernos, pero también para el respeto a los derechos humanos, la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de lo público.

Esta izquierda se pegó a la ruta populista y renunció a ser una izquierda acorde con las necesidades de un mundo complejo.

Con todos sus defectos y limitaciones, este ciclo transicional logró dejar atrás un sistema de partido hegemónico y dominante, un presidencialismo todo poderoso, márgenes importantes de impunidad y abusos de poder, pero todos estos problemas siguieron existiendo y se combinaron con una política de administración de la pobreza y un aumento



le faltaba que la izquierda llegara al poder y pudiera hacer la diferencia para una mejor democracia, mejores instituciones, más contrapesos y transparencia y, sobre todo, mejores condiciones de vida para las mayorías. A partir de 2018 se lograron corregir algunos excesos del modelo anterior, se construyó un nuevo régimen laboral, pero, al mismo tiempo, se empezaron a cometer otros excesos, concentración de poder, nuevo hiperpresidencialismo, regresamos al partido dominante y ahora estamos ante un escenario que nos lleva a épocas pasadas. Esta izquierda se pegó a la ruta populista y renunció a ser una izquierda acorde con las necesidades de un mundo complejo. En su lugar, el líder con carisma que construyó una narrativa simplificadora del país, en blanco y negro, y dejó como herencia un cambio institucional que concentra el poder, destruye espacios autónomos, le quita autonomía e independencia al poder judicial y captura múltiples espacios de la vida pública. ¿Está el pueblo de acuerdo con una reforma que desconoce? ¿Cuántos legisladores de Morena leyeron el proyecto?

Hay una ruta con varios ingredientes que conforman el rompecabezas actual: de la narrativa polarizadora el expresidente, que se dedicó a desprestigiar al Poder Judicial, hasta que le generó una muy mala imagen, una tarea fácil por todas las falencias de la justicia en el país. Entonces todos “los jueces son corruptos y al servicio de una minoría”, lo cual es una mentira, hay que matizar en dónde y quiénes. El enfrentamiento fue producto de varias reformas que el Poder Judicial le paró al gobierno, sobre todo cambios inconstitucionales, el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena y una nueva ley eléctrica. Después llegaron los planes A y B, para una reforma político-electoral, que no pasaron. Al final arribó el Plan C, obtener mayoría calificada para sacar adelante las 20 reformas que dejó el expresidente como su herencia de cierre sexenal. Ahora Morena hará listas a su gusto para que sean votadas.

Morena ganó las elecciones, pero hizo una interpretación tramposa de la ley para adjudicarse una sobrerrepresentación que pasó de 54% del voto a 74% de los escaños. Además, logró sumar en el senado dos integrantes del PRD y a un traidor (un Yunes), que se pasaran al morenismo. Así se aprobó la reforma judicial, con prisas, errores, presiones y actos grotescos (la tómbola en el senado). Todo en nombre del pueblo y mediante la suerte... ●